



GOBIERNO DEL
ESTADO DE VERACRUZ



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



adelante



ESTADO
PRÓSPERO

Circular No. SEV/OM/00029/ 2011
Xalapa, Enríquez, Ver., a 26 Octubre del 2011

**CC. DIRECTORES GENERALES,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA.
SUBDIRECTORES, DELEGADOS REGIONALES,
JEFES DE DEPARTAMENTO, JEFES DE SECTOR,
SUPERVISORES Y DIRECTORES DE PLANTELES.**

Por instrucciones del Lic. Adolfo Mota Hernández, Secretario de Educación de Veracruz y en el marco de las actividades para llevar a cabo la evaluación del Factor del Desempeño Laboral de Programa de Carrera Administrativa, dirigido a los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica, así como de Apoyo y Asistencia a la Educación y No Docentes del Modelo de Educación Media Superior y Superior, dicho factor abarca la suma de las acciones, actividades y el cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo a sus habilidades, actitudes y aptitudes para el desempeño de su función. La Evaluación le corresponde realizarla al Órgano de Evaluación (O.E.) del respectivo Centro de Trabajo y la Autoevaluación al participante en el Programa. Por lo anterior se le solicita su valioso apoyo para coordinar la evaluación del factor antes mencionado de los participantes en el citado Programa, a través de la Cédula de Evaluación, misma que estará a la disposición de los O.E. en la página institucional de la SEV www.sev.gob.mx, en el microsítio de Carrera Administrativa, a partir de las 9:00 horas del día 3 de noviembre y cerrándose a las 18:00 horas del día 11 de noviembre del presente año. No omito comentar a ustedes, que es necesario entregar al interesado una copia de la cédula de evaluación.

El participante podrá ingresar con su folio y RFC, el Presidente del O.E. en los Centros de Trabajo tendrá acceso con su clave del Sistema de Plantillas de la SEV (SIPSEV) y los Presidentes del O.E. de Oficinas Centrales con su clave y contraseña creada para este fin.

De la misma manera le solicito atentamente se difunda al personal participante en la 2ª Etapa, que la autoevaluación deberá realizarla en el mismo periodo y horarios señalados. Al igual que el Presidente del O.E. podrá acceder a la página institucional de la SEV en el microsítio de Carrera Administrativa.

Cabe hacer mención que la integración del Órgano de Evaluación, está conformado por un Presidente y dos Vocales. En el microsítio de Carrera Administrativa, podrá consultar como se integra en cada Centro de Trabajo.

Su participación decidida en este proceso de evaluación es fundamental para el logro del objetivo general del Programa de Carrera Administrativa, por lo que, agradezco de antemano su valioso apoyo.

Atentamente

Lic. Edgar Spindso Carrera
Oficial Mayor



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
VERACRUZ
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

CC. Lic. Adolfo Mota Hernández.- Secretario de Educación de Veracruz.- Para su conocimiento.
EDG/TAOR/ARSM/GMI/epo

Km. 4.5 Carretera Xalapa-Veracruz
Col. SAHOP, Xalapa, Veracruz,
C.P. 91190 Tel. (228) 8125755